

POLÍTICA DE CALIDAD

El Banco Español de Algas (BEA) es una infraestructura de investigación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) gestionada por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico (FCPCT).

El BEA gestiona la Colección de algas y cianobacterias, oficial y pública española, que actúa como depositaria y proveedora de su catálogo de cepas con la finalidad de facilitar y potenciar la actividad científica y la transferencia tecnológica en el ámbito de la biotecnología azul.

Las actividades del BEA se organizan sobre tres ejes principales:

- El aislamiento y la conservación de cepas de algas y cianobacterias, principalmente de la Región Macaronésica subtropical
- El desarrollo de proyectos de I+D+i
- La prestación de servicios a instituciones de investigación, centros de desarrollo tecnológico y empresas del sector.

De esta manera se pretende fomentar y facilitar la puesta en marcha de iniciativas y proyectos relacionados con el uso racional y sostenible de las algas que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, ayudando a mejorar la salud pública y la seguridad alimentaria, la renovación de los ecosistemas y la mitigación el cambio climático.

MISIÓN

El BEA tiene como objetivo la conservación de la biodiversidad de microalgas, cianobacterias y macroalgas en un escenario de Cambio Global, facilitando el acceso a recursos biológicos únicos, de calidad y con un gran potencial para el desarrollo de iniciativas, proyectos y procesos biotecnológicos que constituyan un núcleo de atracción de investigación puntera en este campo, promoviendo así el desarrollo tecnológico, económico y sociocultural de las regiones, en sintonía con los objetivos del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la guía de buenas prácticas de trabajo en las colecciones de cultivo de la OCDE.

Para la consecución de estos objetivos el BEA tiene como misión la realización de acciones de bioprospección, aislamiento, identificación, caracterización, mantenimiento y cultivo de cianobacterias, micro- y macroalgas, combinado con la formación especializada y el desarrollo de programas de cultivo y valoración de la biomasa en el ámbito de diferentes proyectos de investigación públicos y privados relacionados con la producción y la valoración biotecnológica de algas. Todo ello, desde un marco de explotación sostenible de la biodiversidad y el reparto justo y equitativo de los beneficios (políticas de ABS) que se deriven de los recursos genéticos de los Estados, de acuerdo con el Protocolo de Nagoya y lo dispuesto en el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB)

VISIÓN

El BEA trabaja para ser referente, a nivel nacional e internacional, como primer eslabón especializado de la escala de valor en la estrategia de impulso de la Biotecnología asociada al estudio y conservación de la biodiversidad de microalgas, macroalgas y cianobacterias, mejorando la oferta de cepas y datos asociados obtenidos a través de programas de investigación y publicaciones científicas, fomentando el desarrollo de una agricultura y alga-cultura sostenible, la transferencia, la innovación y la diversificación inteligente de la industria, y el establecimiento de la economía azul como un elemento diferenciador dentro de las Regiones Ultra-Periféricas (RUP). Consideramos ser parte y herramienta para un cambio sistemático, hacia un modelo de desarrollo garantista, con prácticas acuícolas, agrarias e industriales sostenibles y responsables con el medioambiente y el Cambio Global; que generen productos y alimentos saludables con ciclos de vida sostenibles; que respeten las leyes laborales y las condiciones sociales. En definitiva, que mejore las condiciones de vida en la UE y de los países vecinos a través de la cooperación territorial, el respeto social, el aumento del PIB de la región, la diversificación y el reparto justo de beneficios.

VALORES

- Trato respetuoso con y entre los trabajadores, y en la atención al cliente
- Comunicación clara, transparente y honesta entre los trabajadores, proveedores y clientes
- Responsabilidad laboral institucional, de sus trabajadores y del conjunto con el medioambiente
- Competitividad e innovación a través de proyectos que conduzcan a la mejora de los protocolos, la productividad y la calidad del trabajo y de los servicios que se ofrecen
- Capacidad autocrítica de acuerdo con la misión y visión del BEA para evaluar las fortalezas y debilidades, y remediar las dificultades.
- Integridad laboral, a través del trabajo consecuente, responsable, honesto y auténtico que permita mejorar la competitividad, la calidad y la oferta de servicios.
- Constancia, organización y disciplina para llevar a cabo labores rutinarias y trabajo arduo, la elaboración y ejecución de proyectos exigentes, la resolución efectiva y la superación de problemas.
- Apoyo a la transferencia de conocimiento a través de la formación y el desarrollo empresarial
- Compromiso con la sostenibilidad, los ODS y las diferentes normativas y recomendaciones internacionales en materia social y medio ambiental

Comprometidos con la calidad del servicio ofrecido y la satisfacción del cliente, decidimos implantar un sistema de gestión de la calidad conforme a la norma ISO 9001, cuyo alcance concreto es:

- *El depósito, venta y distribución de microalgas y cianobacterias.*
-

Esta Política de Calidad es el punto de partida para la implantación del Sistema de Gestión, así como para el establecimiento de nuestros objetivos de calidad, estando sustentada en los siguientes compromisos:

- Establecimiento de objetivos de calidad que contribuyan a la mejora continua de la gestión de la entidad.
- Cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes.
- Cumplimiento de los requisitos de la comunidad científica, con el objeto de satisfacer sus necesidades.

Actualizado el 12 de julio de 2024